



EN BREVE



# SERVICIOS ESENCIALES PARA MUJERES Y NIÑAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

Foto © World Bank / Arne Hoel

## ¿Cuál es la situación?

Pese al vasto compromiso y trabajo de las organizaciones de mujeres, los gobiernos y demás contrapartes, son numerosas las mujeres y niñas víctimas de violencia que todavía carecen de servicios esenciales de calidad para su seguridad, salud y acceso a la justicia.

Servicios esenciales son aquellos que se necesitan habitualmente para responder a las necesidades de las mujeres y niñas que han sufrido violencia física o sexual. Incluyen: teléfonos de atención directa; asistencia médica, incluyendo cuidados posteriores a una violación; asistencia post traumática y derivaciones; refugios y albergues seguros; seguridad y protección policial; y asistencia jurídica y social.

Aunque la mayoría de los gobiernos brindan servicios de salud y otros de asistencia básica a sus ciudadanas, en muchos casos, el personal que presta dichos servicios carece de las destrezas y conocimientos necesarios vinculados a las causas y consecuencias de la violencia que les permitan prestar la atención y el apoyo apropiados a las mujeres y niñas que padecieron violencia. Asimismo, los servicios en funcionamiento, en general, poseen escasos recursos, su calidad es insuficiente y no se encuentran disponibles a lo largo y ancho del país.

La falta de servicios esenciales de calidad implica que las mujeres y las niñas deben seguir soportando los efectos físicos y mentales de la violencia. Estos pueden incluir: lesiones físicas graves, que pueden provocar discapacidades severas;

embarazos no deseados; depresión; estrés, y trastornos de ansiedad. La falta de acceso a los servicios esenciales puede también resultar en la muerte de la mujer.

## Nuestras soluciones

Para mejorar la calidad y el acceso a los servicios esenciales, ONU Mujeres estableció a mediados de 2013 el Programa de Servicios Esenciales con el apoyo y financiamiento iniciales del Gobierno de Australia. A fin de garantizar máximos resultados para este programa, ONU Mujeres se asoció a FNUAP para convertirlo en un programa mundial conjunto de varios años de duración que concluirá en julio de 2017.

Este programa se propone salvar la distancia que existe entre los acuerdos asumidos en el plano internacional para responder a la violencia contra las mujeres y niñas —que enfatizan la necesidad de las sobrevivientes de acceder a servicios de calidad— y el trabajo realizado en los países sobre cómo generar servicios y respuestas de calidad.

Brindaremos a los países orientación técnica integral para prestar servicios esenciales de calidad mediante la formulación de normas y directrices internacionalmente acordadas y amplios recursos para generar capacidades entre los prestadores de servicios en los países.

Si bien se trata de una iniciativa conjunta de ONU Mujeres y FNUAP, el programa incluirá alianzas con otras agencias de la ONU, incluyendo la OMS, UNODC y PNUD, entre otras.



## Cómo marcamos la diferencia: Paso a paso

### **HACIA UN ACUERDO INTERNACIONAL SOBRE EL CONJUNTO DE SERVICIOS ESENCIALES:**

El primer paso consiste en llegar a un acuerdo sobre el conjunto de servicios considerados esenciales para responder a la violencia contra las mujeres y niñas en las áreas de salud, policía y justicia, servicios de asistencia social, y coordinación y gobernanza.

### **ELABORACIÓN Y/O ADAPTACIÓN DE NORMAS Y DIRECTRICES:**

El paso siguiente consiste en alcanzar un acuerdo sobre las normas y directrices para la provisión de esos servicios esenciales. Ambos pasos se tomarán mediante una consulta mundial con especialistas gubernamentales, académicas/os, organizaciones de la sociedad civil, el movimiento de mujeres y agencias pertinentes de la ONU sobre cada área o sector involucrado. Cuando las normas y directrices ya existan, o incluso cuando haya un trabajo preliminar, estos serán utilizados como punto de partida o base para la discusión y las consultas.

### **PROVISIÓN DE ORIENTACIÓN ESPECÍFICA AL PAÍS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN:**

Incluirá la elaboración de políticas y asesoramiento técnico para los gobiernos (quienes tienen la responsabilidad de brindar los servicios esenciales) y las organizaciones (quienes prestan los servicios) acerca de cómo planificar y brindar un conjunto de servicios básicos de acuerdo con las normas y directrices acordadas, incluyendo el cálculo de los costos y presupuestos.

**ENSAYO DE LAS NORMAS Y DIRECTRICES:** Identificaremos hasta 10 países de distintas partes del mundo donde poner a prueba las normas y directrices, previendo una localidad urbana y una rural en cada país.

### PARA MÁS INFORMACIÓN

Visite el Centro Virtual de Conocimientos de ONU Mujeres para Poner Fin a la Violencia contra las Mujeres en: [www.endvawnow.org](http://www.endvawnow.org) y haga clic en la sección: Servicios Esenciales.

Para más información, contáctese con Tania Farha: [tania.farha@unwomen.org](mailto:tania.farha@unwomen.org).

### LOGROS A LA FECHA

- Hasta septiembre de 2014 se realizaron dos consultas mundiales: la primera, enfocada en el sector salud, tuvo lugar en noviembre de 2013; la segunda, sobre el rol de la policía y el sector judicial, se celebró en julio de 2014. Los resultados de las consultas estarán disponibles en breve.
- La tercera consulta sobre servicios sociales para las mujeres y las niñas víctimas de violencia tendrá lugar en diciembre de 2014.

Los aprendizajes y resultados de los sitios de ensayo nos ayudarán a comprender de qué manera las normas y directrices pueden adaptarse al contexto específico del país y nos ayudarán a perfeccionar el asesoramiento brindado.

**INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS:** ONU Mujeres y FNUAP estamos creando un espacio virtual de conocimientos donde los productos y recursos generados con el programa serán de fácil acceso para los países y organizaciones específicas. Esta plataforma será empleada también para compartir los resultados de los sitios de ensayo y registrar las lecciones aprendidas.

**PROMOCIÓN Y DESPLIEGUE MUNDIAL:** Por último, se prevé que estas normas y directrices puedan aplicarse universalmente y que los países las incorporen a sus políticas y prácticas vigentes en los distintos sectores (salud, policía, justicia y servicios sociales).

**GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD:** Resulta fundamental que la provisión de servicios esenciales de calidad sea sostenible. Para tal fin, alentaremos el desarrollo de procesos y mecanismos sostenibles de coordinación y gobernanza en el país para supervisar esa labor durante la implementación del programa y después de su conclusión.

**RECURSOS NECESARIOS:** Para implementar el programa completo de trabajo que garantiza un mayor acceso a servicios esenciales de calidad para mujeres y niñas, es necesario contar con financiamiento adecuado.